



## REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2016

En la ciudad de La Merced del Distrito de Chanchamayo, siendo las 10:40 am, del día Martes 15 de Marzo del año 2016, se reunieron en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico ubicado en el 4to piso de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo los siguientes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC): Sra. Herminia Robles Contreras – Alcaldesa (e) de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; Tec. Luis Hernán Ovalle Velarde – Gobernador de la Provincia de Chanchamayo; Comte. Adelmo O. Chuquillanqui Ospina – Comisario de la Comisaria PNP La Merced – Chanchamayo; Abog. Ernesto Sierra Rodríguez – Representante de la Fiscalía Provincial – Prevención del Delito La Merced; Sra. María Capcha Taipe – Representante de las Juntas Vecinales de la Provincia de Chanchamayo; Sr. Emiterio Huáman Rupaylla – Alcalde del Centro Poblado Villa Progreso contando con el quórum reglamentario se procedió a dar inicio de la reunión ordinaria en atención al Oficio Múltiple N° 004-2016-CODISEC/MPCH de fecha 24.02.2016 y el Oficio N° 003-2016-CODISEC/MPCH de fecha 24.02.2016

OA-271847  
Adelmo Oswaldo Chuquillanqui Ospina  
Comandante PNP  
Comandante La Merced

### PRIMERO:

- Se procedió con las palabras de bienvenida a cargo de la Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana.
- Luego procedió con las palabras del Sr. José Andrés Fuentes Loyola – Secretario Técnico Distrital de Seguridad Ciudadana.

### AGENDA:

- Informe de avance de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016.
- Cronograma de talleres de capacitación a los integrantes de las Juntas Vecinales.
- Otros puntos de vital importancia.

### INFORMES:

- La Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana; da lectura que con fecha 04 de Marzo de 2016 se llevó a cabo la Reunión Ordinaria N° 02 del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – Región Junín; en donde por unanimidad se acordó llevar a cabo para el día Lunes 28 de Marzo del 2016, la Primera Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana, a realizarse en las instalaciones del Auditorio principal de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo; el cual se estará haciendo las invitaciones correspondientes a las instituciones.
- Da lectura del Oficio N° 085-2016-A-SDLMCH-CSJU/PJ de fecha 14.03.2016 emitido por el Administrador del Poder Judicial Sede La Merced – Chanchamayo, Abog. José Manuel Salazar Quinto; el cual informa que luego de haber tenido una reunión con el Juez Superior Dr. Cleto Marcial Quispe Paricahua, se acordó que su despacho curse oficio al Dr. Socrates Zevallos Soto – Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, a fin que se designe al

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Sr. José Andrés Fuentes Loyola  
SECRETARIO

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES  
Sra. María Capcha Taipe  
REPRESENTANTE

Luis Hernán Ovalle Velarde  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
REGION JUNIN  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito-Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Fiscal Junin

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
VILLA PROGRESO CHANCHAMAYO  
  
EMITERIO HUAMAN RUPAYLLA  
ALCALDE

representante del Poder Judicial quien participara de las reuniones de Seguridad Ciudadana, teniendo en cuenta que la asistencia del Representante del Poder Judicial estaba a cargo del Administrador – Abog. José Manuel Salazar Quinto.

- La Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana; hace de conocimiento el Oficio N° 002-2016-GRJ-DRSJ/NMHR/HRMT-JCDC/PROMSA emitido por el Responsable de Servicio de PROMSA Lic. Enf. Nidia M. Huamanchaqui Reyes, el cual hace llegar el cronograma de capacitaciones dirigido a las Juntas Vecinales y Serenos del Distrito de Chanchamayo, el mismo que solicita su aprobación correspondiente teniendo en cuenta que los programas de intervención para estos talleres de capacitación son: “Salud Mental”, “Articulado Nutricional”, “TBC”, “VIH/SIDA”, “Metaxénicas”, “Cáncer” y “Materno”, con el objetivo de que el personal de la Juntas Vecinal y los serenos estén capacitados para promover prácticas y entornos saludables en las diferentes aspecto, para así disminuir las diferentes enfermedades que están expuestas nuestro distrito.
- Hace mención del Oficio N° 27-2016-GRJ/CORESEC-ST., de fecha 10.03.2016 emitido por el Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez – Secretario Técnico del CORESEC – Junín del Gobierno Regional de Junín, el cual hace solicita la autorización para el uso del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y su implementación con equipos, moderador del certamen, filmación entre otros que se considere para la realización de la “1ra Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana – 2016”; a llevarse a cabo el día Lunes 28 de Marzo del presente año a horas 09:00 am.
- También hace mención del Plan Local de Seguridad Ciudadana el mismo que fue aprobado mediante Ordenanza Municipal 2016 con un total de 27 actividades y en atención al Curso de Capacitación llevado a cabo en la ciudad de Jauja, se acordó incluir las actividades obligatorias, en tal sentido la Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Secretaria Técnica Provincial de Seguridad Ciudadana solicita que pase a despacho la aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 en atención al instructivo de Seguridad Ciudadana.
- Toma la palabra el Comte. Adelmo Chuquillanqui Ospina – Comandante de la Comisaria PNP La Merced – Chanchamayo, el cual solicita que pase a despacho el Plan de actividades por Semana Santa – 2016.

OK - 271847  
Adelmo Chuquillanqui Ospina  
Comandante PNP  
Comisaría La Merced

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
SECRETARÍA TÉCNICA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Sr. José Andrés Fueyes Loyola  
SECRETARIO

#### ACUERDOS:

- Se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de los talleres de capacitación presentado por el Ministerio de Salud a través de la Red de Salud Chanchamayo presentado por el Responsable de Promsa más un taller con el Tema: “Garantías Personales”, a cargo de la Gobernación Provincial que se realizará el día Jueves 16 de Junio de 2016 a la 17:00 Horas en el Jr. Ripamontti S/N (Base de Serenazgo); dirigido a todas las Vecinales y Serenos del Distrito de Chanchamayo.
- Se aprobó por unanimidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado y actualizado 2016 con un total de 33 actividades distribuidos en los cuatro trimestres del año 2016.

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES  
Sr. María Capcha Taipe  
REPRESENTANTE

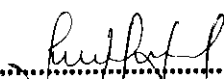
Luis Hernán Ovalle Velarde  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
REGION JUNIN  
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

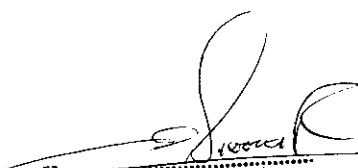
ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
Fiscal Provincial (P)  
Fiscalía Provincial Especializada en  
Prevención del Delito-Chanchamayo  
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

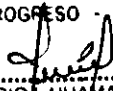
MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO  
EMITERIO HUAMAN RUPAYLLA  
ALCALDE


- Se acordó elaborar un Plan de trabajo articulado con la Sub Gerencia de Serenazgo Seguridad Ciudadana, la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y la Policía Nacional del Perú con la finalidad de velar por la seguridad de los ciudadanos por la Semana Santa.
- Se acordó que la I Consulta Ciudadana en Materia de Seguridad Ciudadana, se llevara a cabo el día Lunes 28 de Marzo de 2016 a horas 09:00 am., sito en el Auditorio del Centro Cívico Municipal Cultural Turístico.

Siendo las 12:08 del mediodía, se da por finalizado la reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC); para mayor conformidad y veracidad firmamos debajo los presentes.

  
 Luis Hernan Ovalle Vejarde  
 GOBERNADOR PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
 REGION JUNIN  
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

  
 ERNESTO SIERRA RODRIGUEZ  
 Fiscal Provincial (P)  
 Fiscalía Provincial Especializada en  
 Prevención del Delito-Chanchamayo  
 Ministerio Publico Distrito Fiscal Junin

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO  
 VILLA PROGRESO - CHANCHAMAYO  
  
 EMETERIO HUAMAN RUPAYLLA  
 ALCALDE

REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES  
  
 Sra. Maria Capcha Taipe  
 REPRESENTANTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO  
 SECRETARIO TECNICO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
  
 Sr. José Andrés Fuentes Loyola  
 SECRETARIO

  
 OA - 271847  
 Adalme Oswaldo CHUQUILLANQUI OSPINA  
 Comandante PNP  
 Comisario La Merced